

Ha salido para Arechavaleta el médico director de aquí bañerío, don Eduardo Méndez Ibáñez.

Desde mañana domingo, quedará abierto el despacho de refrescos, sorbetes y cervezas del señor Quesada, en Calvo, 3, Fonda del Norte.

—Hoy hace 83 años que las tropas francesas volaron el castillo de esta ciudad.

—Se halla vacante en esta Catedral la plaza de salmista.

—En la mañana de hoy se ha verificado la elección de canónigo doctoral de esta S. I. M., dando el resultado siguiente: Don Amón López Peláez, 19 votos; don Prudencio Mera Alcalde, ocho, y señor Echevarría, uno.

—Inmediatamente tom posesión el señor Peláez.

VALOR DE CASTILLA

Gregorio Fernández Díez, en la plaza de San Juan, 47, Madrid y en las principales de España.

NOTICIAS

El guardia municipal Plácido Parra condujo a la comisaría, a las siete y media de la tarde de ayer, a Pedro Merino, el cual tomó un automóvil en Bilbao a las once de la mañana y se negó a pagar el importe del alquiler de un charrú, que sumaba 235 pesetas.

Dicho sujeto ha cometido hechos ilegales en distintas ocasiones.

Para tener buen humor tome usted el Argudo.

Una de las tardes de ayer fué asistiendo a la Casa de Socorro Natividad, a los 30 años de edad, domicilio en la plaza de Vega, 34, de enfermedades en el antebrazo y todo derecho bucidos por atronamiento con la bota en la citada plaza. Senén Rodríguez, que habita en el Espolón, 6.

El guardia municipal Faustino Gil, intervino en el hecho, lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

Se ha dividido llamado Santos Orte, domiciliado en la calle de San Esteban, número 19 golpeó con un palo a un señor Eugenio Alonso Manzanedo, andaluz residente, de las que tuvo ser asistido en la Casa de Socorro.

El policía puso al agresor a disposición del juzgado.

En el cuadro de la tarde del sábado asistida en la Casa de Socorro a Brindar, que habita en la calle General San Pastor, 20, de herida y erosión en el muslo derecho, de un golpe de hierro, mordido un perro de la raza Ingles, con domicilio en la misma casa, cuyo perro fué soportado en su posesión.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

En la tarde de ayer, Juan V. Sabado, intervino en el hecho lo puso en conocimiento de la comisaría de policía.

Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales. Obligatorio desde el día 1.º de Julio próximo. Puede usted adquirirlo en la Librería Internacional. Vitoria, 2.

Esta casa se encarga de registrar en las oficinas de Hacienda, gratuitamente, los libros de ventas que se adquieren en ella, y únicamente, cobrará el importe del reintegro o timbre si le hubiere.

¡ATENCIÓN!

A todo comprador de un libro en la Librería «Lain-Calvo», se le obsequiará durante una semana con otro volumen de igual precio del de su compra y que podrá elegir entre el inmenso surtido que se le presentará comprendiendo éste las obras de autores como: Palacio Valdés, Valle Inclán, Pío Baroja, Martínez Sierra, Azorín, Marquina, Quiroga, Marván, Hernández, C. de Espina, Baronesa de Grez, Pardo Bazán, Irujo, de Jesús, Marín, Benavente, Llanos Rivas, Pérez Galdós, etc., etc. Librería «Lain-Calvo», Lain-Calvo, 29.

RETRATOS DE BODAS

Fotografía Espiga, Moneda, 18.

CAJAS DE PERAL desde 5 pesetas de tomán seda desde 7 en «Mi Tenda», Sombrecilla, 3 y 5.

RETRATOS

de todas clases por los procedimientos más modernos. Espiga, Moneda, 18.

H. RESTAURANT SAN JOSE

Elegantes habitaciones con todo confort. Puede visitarse y pedir precios. SANTANDER, 3 y 5.

PLISADOS NOVEDAD ARLEQUIN

Se hacen plisados, vainicas y festones a la hora de encargarse.

CASA MUNGUA

GRANSASTRERIA DE ELIAS LOPEZ. Espolón, 8. H. Burgos.

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor visten.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento se acaba de recibir una importante cantidad de sidra de Asturias, que por su calidad no duda será complacida su numerosa clientela, lo mismo que en todos los artículos que se venden en dicho establecimiento.

Único sitio de recreo en Burgos. Frontón, billar y juego de bolos.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID. TOCOLOGO DE LA MEMORABLE MUNICIPIAL. Especialidad en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5. Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 108.

Compañía Viejuela del Norte de España

ALRENTADOS RÍOS. SANTIAGO MORENO. Lain-Calvo, 3, teléfono 187. Servicio a domicilio, desde 12 botellas. Se facilitan muestras gratis.

Bendita sea la hora, en que a mí se me ha ocurrido beber QUINADO SAN ROQUE, pues mi salvación ha sido, y aunque la gripe esté pelma, conmigo no se ha atrevido.

Gran aperitivo tónico, reconstruye el organismo, es un general, muy agradable. Propietario: Telata y C.ª, sucesores. Arca (Alava).

La Unión y el Viej Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17. Teléfono núm. 15.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'Día 11', listing various financial instruments and their values.

Casas baratas

Un buen burgalés, que constantemente se preocupa por todos los asuntos que a nuestra ciudad afectan, amante del trabajo en el que se distingue siempre y liberal y espléndido en todas las obras de caridad, ha tenido la bondad de entregarme la cantidad de quinientas pesetas, con destino a las dos cooperativas que han sido las primeras en realizar las obras de cimentación de las casas que para sus socios están construyendo.

El generoso donante desea demostrar con esto su simpatía por esta gran obra social y su sincero cariño hacia el obrero burgalés que sabe imponerse sacrificios y dignificarse en el trabajo.

Como es natural, me he apresurado a cumplir el encargo y hoy he entregado a las cooperativas «La Fraternidad» y «La Social», que han sido las favorecidas, doscientas cincuenta pesetas a cada una.

Los obreros que forman estas cooperativas me han suplicado signifique las más rendidas gracias y su gratitud profunda al noble burgalés por su largueza y asimismo quieren hacer constar también su agradecimiento a la sociedad «Alfaraes castellanos» y a don Pablo Jiménez, que con un desinterés que no es necesario encomiar, han prometido facilitar los materiales necesarios, ladrillo, teja y cemento, sin fijar plazo para su pago.

Con colaboraciones como éstas, los obreros podrán vencer con facilidad los muchos obstáculos que se oponen a la realización de sus simpatías fines, y al mismo tiempo el pueblo de Burgos les demostrará de manera fehaciente el aprecio, la consideración y la estima con que sabe distinguir siempre al obrero amante del trabajo.

En verdad que todo lo necesitan y también lo merecen. La misma Cooperativa «La Fraternidad» está luchando al principio de su obra con dificultades grandes, que la obligan además a cuantiosos desembolsos no previstos.

El terreno donde construye ha resultado inadecuado para la cimentación; todo él es una escombrera y es preciso hacer un firme con empujamiento de hierro y hormigón. No por esta contrariedad decae el ánimo de los obreros; al contrario, ella les ha servido para cobrar más bríos y entusiasmos, porque tienen la convicción de que sólo con fe y entusiasmo pueden llegar felizmente al término de su empresa.

La cooperativa de «San José», formada de obreros y empleados subalternos del Excmo. Ayuntamiento, comenzará la construcción de sus viviendas en la presente semana, después de fijar las correspondientes alineaciones el señor arquitecto municipal.

Edificará en un terreno adquirido por la Corporación municipal, que se extiende desde el cuartel de San Francisco hasta el fiadero de Santander, habiendo elegido esta la parte de terreno más próxima a dicho fiadero.

LIBROS CELEBRES

«El inocente», de D'Annunzio

Una de las mejores novelas del maestro italiano ha sido vertida al español por el merísimo literato Hernández Luquero. Las letras españolas están de enhorabuena: la traducción es limpiísima, pulcra, bien cuidada. Estamos tan poco acostumbrados a que nos sirvan en buen castellano libros de extranjeros célebres, que cuando nos llega uno como este del autor de El Fuego, sentimos la gran satisfacción de anunciar su presencia a los amigos de lo selecto en la Literatura.

La prosa fluida, elegante, se diría hecha de plata y de crepúsculo, del insigne Gabriel D'Annunzio, llega en El Inocente a su más alta cumbre. La acción es concreta; la gran lucha, el máximo dolor, residen solamente en una mujer y un hombre. Los demás personajes rodean a los protagonistas deslumbrados por estas dos almas angustiadas, que nunca llegan a fundirse largo rato en una verdadera comunión de Amor.

Tulio Hermit y Juliana—su mujer—, empiezan a ser mortificados desde la primera página. Es primeramente Tulio el que quiere ir de rodillas a besar con pureza las manos de la mártir. Es después Juliana la que quiere poner sus labios en el polvo que pisa su marido... Y en la lucha formidable, acre, sombría, dolorosa, es un niño recién bautizado el que ha de romper las sombras con su sangre purísima. El tema es una cadena lírica de torturas, pasiones y tristezas. Cada capítulo está pleno de un vivísimo interés. Al cerrar el libro, sentimos deseos de llorar...

Creemos que en la Literatura ya estos tiempos el tipo de Juliana ya ha ascendido hasta la Gloria. Pocas mujeres tan resignadas, tan dolorosas, tan puras... —por qué no?— Al despedirse de ella en la última página del libro, nos dan ideas de exclamar con el poeta: *Beati Inmaculati...* Ella, como los crisantemos blancos—sus flores preferidas—, vive en una tristeza otoñal. Está condenada eternamente por un minuto de pecado en medio siglo...

Tulio ESCOBAR

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Los tranvías

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento de Madrid se tratará del convenio de reversión de los tranvías, según acuerdo entre la sociedad que los explota y el Ayuntamiento.

Comenzará a regir el 17 de Septiembre de 1927.

La Compañía seguirá explotando la Red, teniendo participación en los beneficios el Ayuntamiento.

Se establecerá una tarifa reducida. Los mayores trayectos pagarán diez céntimos y cinco los secundarios, con billetes de ida y vuelta.

El Ayuntamiento establecerá servicios para mercancías y se adoptarán medidas para descongestionar la Puerta del Sol.

Resultados de la Exposición

El pintor Joaquín Mir que ha obtenido una brillantísima votación para la medalla de honor en la Exposición Nacional de Bellas Artes, pues el escultor Aniceto Marinas obtuvo 143 votos y el 116, ha sido objeto en los salones del Círculo de Bellas Artes de calurosas manifestaciones de simpatía.

Muchos artistas acordaron dedicar una medalla, ejecutada expresamente por los ilustres escultores José Capuz y Juan Cristóbal, abriéndose una suscripción con la cuota mínima de dos pesetas.

Nuevo Orfelinato

A las once de la mañana de ayer, los Reyes y Altezas asistieron a la inauguración oficial del Orfelinato de San Ramón y San Antonio, en la barriada de la Prosperidad, construido por donación de la fallecida viuda de Pallarés.

Dijo una misa el Padre Antonio Calbarro, pronunciando un elocuente sermón el magistrado de la Catedral.

El Orfelinato tiene plazas para 200 niños de Madrid o su provincia y está montado de todos los adelantos.

Firma

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Gracia y Justicia.—Concediendo un crédito a la Comisión de Codificación, con destino a material y dietas.

—Reorganizando el ministerio de Gracia y Justicia.

—Idem id. el personal técnico y auxiliar del Cuerpo de Prisiones.

—Adicionando más plazas en el escalafón de la magistratura.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Barcelona a don José Parcer, que lo era de la territorial de Madrid.

—Designando para esta vacante a don Félix Amarillas.

—Nombrando fiscal de Cáceres a don Ramón María Carizo.

—Idem presidente del Tribunal Industrial de Barcelona a don Francisco de Paula Caplin.

—Idem juez del distrito de la Audiencia de Barcelona, a don Pedro Fernández Cavada.

—Nombrando a don Juan Herranz, fiscal de Barcelona.

—Idem magistrado de Oviedo, a don Eladio Niño.

—Promoviendo a don Juan Brey a la plaza de magistrado de Bilbao.

—Nombrando magistrado de Santa Cruz de Tenerife a don José Antonio Campo.

Hundimiento en un Asilo.

Varios niños heridos

A las tres y media de la mañana se recibió aviso en la Dirección de incendios de que había ocurrido un hundimiento en el Asilo de Valle Hermoso, sito en la calle de Fernández de los Ríos.

Inmediatamente acudieron las brigadas, procediendo a desescombrar y apuntalar los pabellones.

A las tres y cuarto se sintió un gran crujido y la techumbre del dormitorio de párvulos se derrumbó, alcanzando los cascotes a varios niños.

Los empleados, serenos y otras personas procedieron a prestarles los primeros auxilios, acudiendo el personal de la Casa de Socorro del distrito, que curó a los siguientes asilados: Serafín M., de seis años; conmoción cerebral.

por Alfonso Reyes, que no murieron con el rejón y fueron rematados a estoque por Luis Muñoz.

La lidia ordinaria estaba a cargo del diestro toledano Mariano Montes y de Antonio Sánchez, los cuales cumplieron bien en el primero y segundo, siendo muy aplaudidos.

En el tercero, Mariano Montes, que estuvo toda la tarde muy trabajador y muy valiente, lanzó cerca, e instrumentó unas verónicas centisimas. En una de ellas salió cogido por el costado y campaneado horriblemente. La impresión en el público fué enorme.

Desde el instante en que fué empitonado se pudo ver que tenía una cornada gravísima. El bicho aún le tiró varios derrotes. Al despedirle el toro se veía que de una de las heridas salía abundante sangre.

El desgraciado Montes trató de ponerse a pie; pero así le vio caer de modo que hizo sospechar un funesto desenlace.

En brazos de las asistencias pasó a la enfermería.

Antonio Sánchez tuvo que tomar los trastos y despachó al toro de una buena estocada.

Al terminar la lidia de este toro se supo por la plaza que Montes había muerto al entrar en la enfermería.

La impresión fué enorme. Todos los espectadores pidieron que se suspendiera la corrida y la presidencia accedió a la unánime petición, y el público salió de la plaza comentando el trágico fin del valiente diestro toledano.

Al ingresar en la enfermería el espada Mariano Montes se hallaba en estado agónico. Los esfuerzos de la ciencia fueron inútiles, y cuando se le aplicaron inyecciones de suero y otras de caféina y aceite alcanforado, falleció a las siete de la tarde.

El parte facultativo dice así: «Durante la lidia del quinto toro ingresó en la enfermería el diestro Mariano Montes con una herida en triángulo Scarpá, con sección completa del paquete vascular; otra herida en la región costal izquierda, a nivel del noveno espacio intercostal, línea axilar, penetrante de tórax y vientre, con salida del epiploon y herida de pulmón. Mortal e incesante.—Doctor Isidoro García Naya.»

Hasta las primeras horas de la madrugada, han defilado por delante del cadáver de Mariano Montes multitud de amigos, aficionados, toreros y curiosos, que se han trasladado a Carabanchel en constante caravana de coches, autos y tranvías.

Ha sido depositado el cadáver en la enfermería de la plaza de toros. Del cuerpo del malogrado espada toledano se hicieron cargo anoche, en nombre del Montepío de Toreros, los diestros Dominguín, Poli y Pepilo.

Hoy, a las siete de la tarde, se verificará la autopsia, y a las siete y media será trasladado el cuerpo al domicilio del torero, donde se expondrá el cadáver al público hasta mañana, martes, a las diez, en que será trasladado a Portillo, su pueblo natal.

La importación de ganado

La «Gaceta» publica hoy una disposición prohibiendo la importación de ganado porcino de Portugal.

De Provincias

Visita estudiantil

Bilbao.—El gobernador ha recibido la visita de don Enrique Pineda, catedrático de la Escuela Especial de Minas, que, en unión de los alumnos del tercer curso, se halla en Bilbao, procedente de Santander.

Estos alumnos visitarán varias minas y luego continuarán su viaje a Burgos.

España y Francia en Marruecos

Horrible espectáculo

Tetuán.—Según noticias que traen los indígenas de Xauen, la ciudad santa presenta estos días un aspecto trágico. En las almenas de la alcazaba y en las murallas aparecen centenares de cabezas de rifeños colgadas en enormes garfios, y debajo, los cuerpos descabezados.

Los fosos y las calles están llenos de cadáveres que se van enterrando lentamente. Entre los degollados figuran varios caídos de Beni Urriague y Gomara, que eran afectos a Abd-el-Krim.

Muchos fueron sorprendidos en sus casas por los cabileños de Ajmas, cuando descansaban.

Los indígenas triunfantes recorren las casas buscando el dinero del enemigo, que creen escondido.

El botín cogido por los yebales es enorme. Han quedado en poder de estos más de 300 mujeres y niños rifeños, a los cuales respetarán.

Entre los muertos figuran los caídos de Beni Ziat y Beni Selman, pertenecientes a Gomara, por haber participado activamente en un régimen de crueldad y en los tributos a que estuvieron sometidos nuestros fuerzas el sector de Uad-Lau.

Declaraciones de Primo de Rivera

«El Noticiero del Lunes» traduce del «The Daily Telegraph», de Londres, una entrevista con el marqués de Estella en la que éste repite que se siente apoyado por la opinión pública y que en España hay disciplina, trabajo y relativo bienestar, sin que se note en nada la dictadura.

«Lo que se me reprocha—dice— es general—es el haber cambiado con el parlamentarismo. Sin embargo, ninguna institución, humana es eterna. El sistema parlamentario, que fué usado en una época determinada, ha pasado a la historia. Hoy ya no es indispensable, ni mucho menos, para el bien del país. Hasta podrá decir que a menudo es nocivo para la buena marcha de los asuntos públicos.

«Pero con qué va usted a sustituirlo? —Por un sistema completamente nuevo y original, del cual no puedo todavía dar detalles. Ya encontramos un sistema tan democrático como el parlamentarismo, y mucho más eficaz.

«Cree usted que su régimen será duradero? —Ha de ser duradero, ciertamente no por mi conveniencia personal, sino por el bien del país. Un siglo de ausencia de Gobierno, un siglo de desgobierno, exigió por lo menos medio siglo de gobiernos fuertes, los presididos ya por otra persona.

«Después de señalar las excelentes relaciones que España mantiene con la mayoría de las naciones, dice el presidente que considerándose como potencia de primer orden, España insistirá en pedir un puesto permanente en la Sociedad de las Naciones, pero si ve que serios obstáculos surgen ante ella para obtener ese puesto permanente, en fin, si ve que se le cierra la puerta, nosotros, que no tenemos fe ciega en la eficacia de la Liga, no nos mostraremos demasiado obstinados para seguir perteneciendo a ella. U ocupamos el puesto que nos corresponde, o no ocuparemos ninguno.

Temblor de tierra

Almería.—A las doce y treinta minutos se sintió en esta capital y en algunos pueblos de la provincia un movimiento sísmico que duró cuatro segundos.

El fenómeno fué percibido de enormes ruidos subterráneos.

Los vecinos abandonaron precipitadamente las viviendas, a medio vestir, con gran pánico.

En los teatros la alarma fué muy grande, y los espectadores salieron precipitadamente.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales.

Algunos edificios viejos se agrietaron. Poco tiempo después se notaron varios temblores más, aunque de muy escasa intensidad.

La conferencia sobre Marruecos

París.—Los delegados españoles han sido notificados de que el jefe del Gobierno francés les invitaba a un almuerzo que había de celebrarse en su honor antes de comenzar las conversaciones.

Por tanto, éstas empezarán después del citado almuerzo.

El general conde de Jordana, con el señor Quinones de León, ha estado haciendo algunas vistas aprovechando la tarde del domingo.

París.—La Prensa continúa comentando muy favorablemente la llegada de los delegados españoles.

Un aparato RADIO

de los que vende la casa Mata, Villanueva, es el arte y la ciencia que difunden las horas íntimas de la familia.

Aparatos desde 135 pesetas. Nuestras garantías.—Son únicas e inconfundibles. Concedemos ocho días de prueba, durante los cuales, si no agrada el género, puede devolverse. Venta al contado y a plazos.

J. Mata Villanueva

Relojería - Óptica - Electricidad. ESPOLON : TEATRO : BURGOS

Automovilistas!

Construcción y reparación de toda clase de capotas. Vestiduras para automóviles, fundas de todas clases. Especialidad en capotas americanas con cortinas sistema «Reifampago».

ANTONIO G. VILLEGAS, Avellaneda, 4, (faller)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Declarados de Beneficencia por Real orden de 3 de Diciembre de 1910.

INTERESES QUE ABONA A LAS IMPOSICIONES

En LIBRETA, el 350 por 100. A SEIS MESES 4 por 100. A UN AÑO 450 por 100.

Capital de imponentes el 9 de Junio actual 5.715.294 58 pesetas

Horas de oficina: de diez a una y de tres a siete.—Concepción, 28.

Un buen propósito

Nos dicen que unos cuantos señores de buena voluntad y buen corazón tratan de crear la Conferencia de San Vicente de Paul, para hombres, y que en relación a este buen propósito han celebrado ya una reunión preliminar, de la que los organizadores—para nosotros aún desconocidos—han sacado muy alentadora impresión.

Ya en tiempos un tanto lejanos existió en Aranda eso mismo que ahora se trata de fundar o de rehacer. Aún viven muchos de los hijos de aquellos hombres que supieron crear y sostener la conferencia, mientras en ellos hubo el entusiasmo, el acierto y la energía de la edad madura. Al faltárala a unos y al morir otros, la caritativa institución se vino abajo. Por ahí estarán seguramente los libros de actas y tal vez algunos muebles y enseres, festivos mudos de añejas caridades.

No citamos la desaparición de lo que ahora quiere hacerse de nuevo, con el fin de restar entusiasmo a los organizadores; nada más lejos de nuestro ánimo. Quisieramos por el contrario, que estas líneas les sirvieran de aliento y estímulo. Es lo menos que puede prestarse a todo cuanto se piense encaminado a mitigar el dolor o la miseria ajena.

En Aranda hace falta fundar algo benéfico o caritativo—conferencia, cocinero, socorro cuando el jornal falte o la enfermedad llegue, etc.—que esté integrado por hombres. Es una pena, y casi me atrevería a decir una vergüenza que aquí se deba sólo a las mujeres cuanto supone caridad, ayuda, hasta cultura.

A las mujeres hey que acudir aquí cuando los pobres necesitan pan, sopa o medicamentos. Ellas son las que en su conferencia de San Vicente de Paul, hacen milagros administrando unas pesetas, siempre escasas, que tanta hambre evita. Los que sostienen el Roperio, que tantas prendas reparte. Las que con el Pan de San Antonio llevan a las casas alegría y medicamentos. Las que sostienen, a fuerza de habilidad y tesón, tantas cosas buenas que evitan dolores y lágrimas. Hasta la biblioteca, pan del espíritu, existe aquí, gracias a las mujeres. Los hombres...

Los hombres vemos como nuestras madres o nuestras mujeres llenan parte de lo que debía ser misión nuestra. Los hombres no hemos hecho aquí nada de benéfico social, nada que trascienda a caridad. Nos conformamos con tener excelentes casinos; esos sí, esos son obra nuestra.

D. ARANDA

27 de Mayo de 1926.

Instalaciones eléctricas

Las más importantes llevadas a cabo en Burgos, entre ellas la de alumbrado del

COLISEO CASTILLA

y la de alumbrado y fuerza de ALFARES CASTELLANOS las ha efectuado el

CENTRO DE REPRESENTACIONES Vitoria, 14 bajo

con material Siemens Schuckert.

Se hace toda clase de instalaciones de fuerza, alumbrado, timbres y teléfonos.

Se repara toda clase de maquinaria y material eléctrico.

Trabajos rápidos, garantizados y baratos, a prueba de toda competencia.

Harina de pescado "La Pescarina" de Santoña

Es el mejor pienso para el ganado / Es la mejor harina de pescado / Es de fabricación nacional y por ello la preferida por todo buen español.

De venta en Burgos, en el almacén de granos y piensos de la Viuda de Sergio García, Llana de Afuera, 11.

En Villadiego, droguería de Julio G. Rico, y en Briviesca, Granja «Villa Mercedes».

Caja de Ahorros

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Concepción, 29

Imposiciones ordinarias 3'50 por 100 INTERESES QUE ABONA Imposiciones a 6 meses 4 por 100.

Capital de imponentes en 31 de Enero 5.743.407'91 pesetas

Días laborables: De nueve y media a una y de tres a seis

Sebastián Elvira.-Sastrería y novedades

LLANA DE AFUERA, 8, 3.º

En esta casa encontrará el público las últimas novedades a precios sumamente económicos, y una confección esmeradísima en toda clase de prendas de caballero y niño.

Llana de Afuera, 8, 3.º.—NO CONFUNDIRSE

Fábrica de materiales de construcción

El cemento es el elemento insustituible para tabiquerías a par de hierro y con un coeficiente de resistencia a la fractura de 65 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGÓN HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL y MODELOS en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provista de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.

BOMBAS HIDRAULICAS en gran variedad de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acordadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS Solicitense muestras y precios.

Diario de Burgos

Teléfono 165

Lunes 1 Junio 1926

Apariado 46

Bibliografía

PARA LOS AMANTES DEL LIBRO

Nuevamente hemos de ocuparnos de la monumental y por todos conceptos excelente «Enciclopedia Espasa», que tan meritoria labor cultural viene realizando y a la que en anteriores ocasiones hemos rendido público homenaje de admiración.

La Casa editora, que con tenacidad ejemplar acelera de día en día la marcha de la publicación acaba de remitirnos el tomo XXVIII, formado por dos volúmenes, que suman en junto más de 3.560 páginas, con el cual queda magníficamente salvada la laguna que, con pesar de la legión de sus consultores, amigos y admiradores, existía en la obra. Esta se nos ofrece ya, pues, completa del tomo I al L y en plan de llegar a su total terminación dentro de muy breves años.

En esta Enciclopedia son de admirar la imparcialidad de criterio, la gran amplitud de datos y detalles, incluso algunos que se echan en falta en obras especializadas, y el método altamente didáctico que informa el desarrollo de los más diversos artículos. El profesor, el ingeniero, el médico, el abogado, el artista, todos, en fin, han de encontrar en las páginas de este Diccionario un consultor eficazísimo, dispuesto siempre a facilitar, simplificando enormemente el trabajo de estudio y consulta, la diaria labor.

Por la índole de las voces tratadas, reviste este tomo excepcional interés; de ello son muestra, en la parte primera, los artículos Hoja, Homero, Homicidio, Honduras, Horacio, Hormigón, Hospital, Huecograbado, Huelga, Hugo, Víctor, Hulla, Hungría, Ibsen, Iglesia, Iliada, Imperio (Estilo), India, Infantería, Ingeniero, Inglaterra, y en el volumen que forma la segunda parte: Irlanda, Islandia, Italia, Integración, Interdicto, Interés, Inurria (Mateo), Isabel, Islamismo, Krüger, Kuroki, Kerensky, Kant, Jaime, Jorge, Iriarte, Jurado, Juan, Iturzaeta, Jellicoe, Jovellanos, etc., etc.

No tenemos por qué repetir los elogios que merece este tomo, ya que son los mismos expresados al juzgar los precedentes.

LOS IRREDENTOS.

De la vida del maestro rural. Apuntes históricos, en los que su autor, Anaes del Rin describe las vicisitudes y contratiempos sufridos por los maestros ingresados por concurso de los que hace una calurosa defensa.

A los agricultores de la provincia

Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, creada por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919

La Comisión ejecutiva de esta Mutualidad, ha acordado ampliar el plazo de admisión de proposiciones de seguro contra EL PEDRISCO, para toda clase de cosechas, hasta el día 30 del próximo mes de Junio.—Delegación de la Mutualidad de la provincia de Burgos.—Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.—Oficinas del Servicio Agronómico.—San Carlos, 1, 2.º

El Epitafio del Cid Campeador

Después de haber demostrado al señor Crespo de Lara que mi primer artículo no estaba «repleto de afirmaciones infundadas», sino de hechos probados y con una argumentación muy pertinente, no creo necesario repetir una vez más cuanto allí expuse en pro de la legitimidad del nombre «Campidoctor» aplicado al Cid en su actual epitafio; en consecuencia, tan sólo insistiré ligeramente en un punto concreto, único que en su réplica en «DIARIO DE BURGOS» opone el Sr. Crespo, a la serie de pruebas con que yo le argüía.

Afirmaba mi contradictor que en el diploma de donación a la Catedral de Valencia, otorgado y suscrito por el Cid en 1008, se designa al héroe con el término «Campidoteris» y no «Campidoctoris» según yo, en mi primer artículo espalaba. Admitiendo la buena fe de esta afirmación de mi contradictor he de decirle que está completamente equivocado: en efecto por dos veces, la primera en el preámbulo («Campidoctoris») y la segunda al comenzar el texto del diploma («Campidoctor»), se repite el epíteto, como puede verse en el magistral trabajo publicado por el señor Menéndez Pidal (V. Revista de Filología Española—1918, págs. 10-12) y por si tan autorizado testimonio aún le pareciera insuficiente, puede también consultarse entre otros, menos valiosos los siguientes: Gil González Dávila, Teatro Eclesiástico de Salamanca—1618—páginas 40 y siguientes—Berganza, «Antigüedades de España» 1721, tomo 2.º, página 678.—Risco, «La Castilla» Apéndice IV, pág. 11.—R. Chabás, «Episcopologio Valencino», Valencia, 1900, vol. I, página 279. Todos estos documentos y escritores copian las escrituras de donación y en cada una de ellas se encuentra por dos veces repetido el «Campidoctor» como yo afirmaba y no el «Campidoteris» con que se me arguye. En buena lógica habrá que convenir, que cuando el primero de estos títulos mereció en el andar de cerca de ocho siglos, el asenso de los más calificados autores que en los tiempos pasados estudiaron la figura de nuestro héroe; escritores que fueron a la vez expertos latinistas, y que cuando igualmente en nuestros días merece

la misma favorable acogida por parte del más documentado escritor sobre cuestiones cidianas, será preciso ver en esta ininterrumpida aceptación la prueba más palmaria de su legitimidad.

Claro es que el Sr. Crespo como experto arbitrista cree salir del paso airadamente, calificando a los diplomados cidianos de «apócrifos» y a los más antiguos documentos a los cast coetáneos del héroe «Gesta Dilaici Roderici Campidocti y Carmen del Cid como obras de «copieres anónimos». Si porque son anónimos no han de merecer fe, condenemos igualmente al olvido, el más ilustre monumento, y a la vez el más bello florón de la literatura cidiána, el «Poema de mio Cid» pues también es anónimo, y en cuanto al dictado de «apócrifos», ¿quién no tuvo enemigos, Sr. Crespo de Lara, si hasta Cristo fué negado tres veces, y aún la existencia real y corporal de nuestro héroe, hubo de sufrir los queyes zarzapos que la acerada crítica de Masdeu tratara de inferirle, en los comienzos de la pasada centuria, y los no menos contundentes y más modernos ataques que un pesimismo exagerado inspirara al gran Costa, cómo hemos de extrañarnos que entre la piedad de comentaristas de tan venerables documentos, puedan echarse dos o tres y no por cierto de los más avisados si exceptuamos a Masdeu (a quien por cierto el Sr. Crespo de Lara se dejó en el limbo), que con razones más o menos capciosas arguyen de falsos los diplomas cidianos; a tan meququina prueba podemos oponer con ventaja el valioso testimonio de los eruditos escritores citados con anterioridad y el más valioso aún de la crítica histórica moderna, que aunque bien exigente por cierto, en su labor de revisión de valores, no tan sólo, no participa hoy el criterio de los impugnadores, sino que ha roto varias lanzas en pro de la autenticidad de estos monumentos paleográficos en valiosos trabajos de erudición y crítica.

Haciéndome cargo, siquiera sea de manera somera de los términos «Campeador» y «Campidoctor», que nos brinda el Sr. Crespo de Lara como ventajosos sustitutos del ya consagrado «Campido-

tor», diré en primer lugar, que uno y otro vocablos, adolecen del defecto capital de no ser de progeine latino-clásica, sino frutos de la baja latinidad; en efecto, por lo que al primero hace referencia, ni en el latín clásico existió el verbo «campare» de donde hubiera podido originarse, ni tampoco se le conoció en forma nominal, razones todas igualmente aplicables al «Campidotor» que es además un término totalmente anodino en relación a las características de nuestro héroe, lo mismo tomado en su conjunto que en los elementos que le integran. Ciertamente uno y otro fueron aplicados esporádicamente al Campeador, pero sin conseguir ni aun con mucha diferencia el grado de generalidad del Campidoctor. Tomado como ejemplo uno de los más calificados monumentos cidianos, la Gesta Roderici «Campidocti» veremos que en su texto, ni una sola vez se aplica a Rodrigo el dictado de «Campidotor», tan sólo en una ocasión el «Campeator», y esa no como de la propia cosecha del anónimo autor, sino en la carta que el conde Berenguer dirige al Cid «epis ipse Rodericus quem dicunt bellatorem et «campeator», mientras que el «Campidoctor» es repellido trece o catorce veces; en síntesis: tiene este término en su abono las dos ventajas innegables de ser de progeine latina y de haber sido aplicado con una frecuencia y regularidad ni aun con mucho igualada por los que el Sr. Crespo de Lara brinda como sustitutos, por eso con acertado criterio figura hoy sobre la tumba del Sr. de Vivar.

Otro cargo que aquí hace al actual epitafio, es la ausencia de la palabra Cid en la leyenda. Es cierto que este nombre no figura en el texto moderno, mas da la casualidad que en el tan reiteradamente defendido y en todos sus escritos por mi contradictor añorado anterior epitafio que por mandato y muy probable redacción del Sr. Sabio se esculpíó en el siglo XIII sobre la tumba en que en San Pedro de Cardena reposaran las cenizas del héroe, tampoco figuraba como puede apreciarse por la lectura de su texto que decía así: «Belliger invictus famosus Marte triumphans clauditor hoc tumulo magnus Dilaici Rodericus». (En esta tumba está enterrado el gran Rodrigo Diaz, guerrero invicto y de más fama que Marte en los triunfos) (1). De donde se deduce que al fin de cuentas nos resulta aquel en opinión de mi contradictor «perfectísimo» epitafio tan «cidiáno sin cid» como el

actual? Habremos por esto de poder afirmar en buena lógica, que uno y otro epitafios no glorifiquen al Campeador?, de ninguna manera, ya que es esto a la postre cuestión de poca monta y que existe la consideración muy digna de prestar atención de que el término Cid, no es palabra de progeine no ya latina pero ni aun del romance medieval, sino un vocablo árabe que no se aplicó a Rodrigo hasta bastante después de su muerte; es cierto que en el andar del tiempo hizo fortuna el término, logrando reducir a segundo lugar a otros más propios en labios castellanos, pero la popularidad no basta como razón suficiente; de la misma manera que la posteridad no ha saldado aún su deuda de justicia con el gran navegante que nos regaló un mundo, al designar a éste con el nombre de América en lugar de Colombia.

Otro cargo (bien poco afortunado) que mi contradictor hace al actual epitafio, es que en éste, se designe a la esposa del Campeador con el nombre de «Eximina» en lugar de «Scemena», que es como a juicio de aquel debiera llamarse a la egregia señora. El único argumento que el Sr. Crespo de Lara esgrime en su favor, es el de que en la carta de arras otorgada por Rodrigo al conde Berenguer, se designa a su conyuge con el nombre de Scemena. Ciertamente en este documento figura con este nombre, pero igualmente es cierto, que aparece (de ser Eximina un vocablo de mucha más fácil latinización que Scemena, tenemos fundamentales documentos en que a esta señora se la llama y aun se llama ella misma Eximina; fundamentos este aserto. En la Gesta Roderici Campidocti se lee: «Dominant Eximianam» Didaci Comitis Ovetensis filiam et in uxorem dedit...»

En la antiquísima lápida que en el Monasterio de San Juan de la Peña cubria la preterita tumba de esta señora se esculpíó un epitafio que comenzaba así: «In hac tumba requiescit domina Eximina etc.» y como argumento fundamental, con ser ya las anteriores poderosas, en la escritura de donación que en vida hizo esta señora a la Catedral de Valencia se lee «Eximiana» no sólo en el principio del documento, sino que en la firma «autógrafa» (por nadie puesta en duda) de la otorgante se firma ella Eximiana. «Ego Eximiana preliata que hanc paginam fieri iussu manu mea firmavi». Por qué llamarla Scemena si ella misma se firmaba Eximiana? Hubiera sido el señor Menéndez Pidal más papista que el Papa.

Aún pudiera atacar algunos otros puntos vulnerables del último escrito de mi contradictor, pero este artículo peca ya de demasiado extenso. Quien con serenidad y ánimo imparcial haya leído unos y otros artículos, juzgará de quién es la razón; mis afirmaciones las avala siempre con razones fundadas y no escasas.

Termino, pues, y por mi parte definitivamente esta cuestión, no sin antes rendir público testimonio de agradecimiento a la dirección de «DIARIO DE BURGOS» por haber acogido en sus columnas mis modestos artículos.

ISMAEL GÓ. RAMILLO

28-5-926.

DIARIO DE BURGOS

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Un mes	2 pesetas.
Tres meses	6 id.
Un año	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses	8 id.
Seis meses	14 id.
Un año	24 id.
EXTRANJERO	
Un año	40 id.

LAS BICICLETAS THOMAN-DIAMANT-LABOR

son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad.

Ventas al contado y a plazos. Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.

Consultar precios a GOMEZ Lafu-Calvo, 20

BURGOS-MADRID Sastrería-taller

Si queréis vestir estilo Madrid, visitad esta sastrería. Trabajos esmeradísimos / Irreprochable corte / Precios económicos / Se admiten géneros para la confección. Hechuras: 40 pesetas

CORTADOR MADRILEÑO PLAZA MAYOR, número 18, piso 3.º (entrada por Carnicerías, núm. 2).

LA MUNDIAL

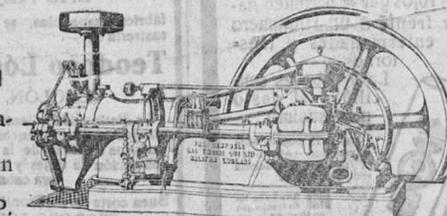
Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO: MADRID, MAYOR, 6 y 8 Capital social: 1.000.000 de pesetas suscripto, 505.000 desembolsado.

Fundada el año 1906 / Efectuados los depósitos necesarios Seguros mútuos de vida, supervivencia, previsión y ahorro.

Delegado en Burgos, Logroño y Soria: Luis Urbina, Lencería, núm. 20.—BURGOS.

MOTORES CAMPBELL

para aceites pesados. Arrancan en frío desde el 3 HP.



Son los más perfectos, los de menor consumo. Inmejorables referencias. Si necesita motor, no compre sin ver algún «Campbell», de los muchos que hay funcionando en esta provincia. Motores de gasolina desde uno y medio H. P., garantizados y baratísimos. Motores eléctricos. Maquinaria industrial y de molinería, molinos para yeso. Motores bombas para riegos. Bomba de fabricación nacional, montada en bolas, sin prensa-estopas, la mejor del mundo; eleva el agua hasta 200 metros de altura, y hasta 300 m-3 a la hora; con nuestros motores no cuesta un céntimo el m-3. Máquinas segadoras, agavilladoras, atadoras, trilladoras, beldadoras; brabants, verdaderas.

Facilidades de pago.—Informes y presupuestos gratis. Llana de Afuera, núm. 9.—BURGOS.

(1) Con posterioridad a este epitafio, y bordeando al núcleo propiamente dicho, se esculpíó una leyenda en la que ya figura por una vez el vocablo Cid, pero esta no desvirtua mi argumento.

ACADEMIA PÉREZ-HERNÁIZ

PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN CORREOS Director: D. MANUEL PÉREZ HERDÁIZ, OFICIAL DEL CUERPO

Este Centro, que cuenta con competente profesorado, es el que mayores resultados ha conseguido en todas las convocatorias, aprobando el 90 por 100 de los presentados. Para informes, reglamento, etc., al director, Martínez del Campo, 15, entresuelo de derecha, o en Correo Negociado Giro Postal. Preparación para auxiliares femeninos.

Granja Avícola "Villa Mercedes," BRIVIESCA

Nuevos para acubar de legítimas razas Wiandotte, Leghorn, Prati, Castellana, negra, etc., etc. Patos Khaki, Campbell y Orlos. Pollos recién nacidos, Palomina y Gallinaza. Pedir precios.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA M. LOSTAU,

exclusivo-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Olatos. En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

Ignacio Palacios

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA. Continúa la venta de maíz y corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhaldía: Depósito núm. 7, teléfono 372 GIRON: Covadonga, 20, teléfono: teléfono 1123

Bar Esperanza

Gran fábrica de gaseosa / Cerveza La Cruz Blanca, de Santander / Sidra superior de Asturias marca La Tremenda Para pedidos dirigirse a Adrián Arnáiz, en dicho Bar, Arco del Pilar, número 8. Se sirven comidas, licores y refrescos.

El colmo de la economía y duración

Un AUSTIN engrasado con Aceites BRITISH

de la Standard C.º (ambos productos ingleses), recorre 1.000 kilómetros sin necesidad de reponerle aceite. El consumo de gasolina y desgaste de neumáticos insignificantes. La casa garantiza 20.000 kilómetros sin tener que reparar el motor. El gasto total no llega a 10 céntimos por kilómetro. Es el coche que más circula y más solicitado está en Londres hace más de 30 años. Es algo que no estamos acostumbrados a ver en los demás automóviles. (Ha obtenido 71 premios en un año). Por ello su alto mayor precio y porque está completado con toda clase de suplementos, incluso con frenos en las cuatro ruedas y diferencial. Si por equivocación o por malos consejos, adquiere usted otro coche, sin comprobar las ventajas de éste, estará peor servido, más expuesto a peligros, gastará más y le durará menos.

Se admiten apuestas si alguien cree o sostiene lo contrario

El último modelo, reformado, con cuatro ventanillas a cada costado, resulta un conducción interior de cuatro plazas, y de bonita línea.

Los nuevos modelos Overland y Willys 6 cilindros

han batido la prueba de los 100 kilómetros a una media de 103, y la de las 24 horas y records nacionales de una manera oficial en Terramar (Barcelona). Son los coches de moda, los más elegantes, de mejor resultado y más baratos.

La nueva CAMIONETA OVERLAND de fabricación inglesa es la de mejor resultado, la más práctica y económica. Stock completo en piezas de recambio. Juan José Alfaro.—BURGOS.

Las escuelas de Pedrosa de Río Ubel

Un magnífico día fué el domingo para este simpático pueblo.

Desde la mañana se vistió de gala. Arcos de follaje, banderolas, farolillos, guirnaldas. No merecía menos el acto que se iba a celebrar. Gracias al esfuerzo de sus honrados vecinos, la escuela mixta con que contaba, se iba a ensanchar; iba a tener locales amplios, espaciosos, con separación de sexos, con abundante y escogido material pedagógico.

La capacidad cultural futura del pueblo, se iba a duplicar.

Muchas veces, sin embargo, no basta el empeño, el deseo de progresar; hay que contar con el apoyo oficial. ¿Quién proporcionó éste? Un ilustre prócer descendiente del pueblo, en el que tiene, con sus intereses, todo su cariño, el conde de Castillo Fiel, que desde la corte se trasladó a Pedrosa, ansioso de demostrar a sus vecinos que su corazón está con ellos, que les ama, que tienen en él un protector y una camarada, pues como a tal les trata, con el que pueden contar en sus días venturosos como en sus adversidades.

El gobernador civil, señor Prieto Ureña, siempre el primero cuando del bien de la provincia se trata, y el inspector don Julio Saldaña, en su desvelo por la enseñanza, ayudaron también eficazmente al logro de los ideales del pueblo. Y éste que es agradecido a fuer de noble e hidalgo, sabe mostrarles su gratitud.

A las once de la mañana llegan las autoridades e invitados: el gobernador, el conde de Castillo Fiel, el inspector señor Saldaña, el director del Instituto señor Alonso de Armiño don Miguel Pineda y otras personalidades. Con anterioridad habían llegado la inspectora de primera enseñanza doña Julia Alegria con varias profesoras de la Escuela Normal de maestras y el director de la de maestros don Simón J. Seisdedos.

A la entrada del pueblo se hallaba esperando todo el vecindario y el de varios pueblos de alrededor, que había acudido a la fiesta. Las autoridades locales, los somatenes, los maestros con sus pequeños alumnos. Los cohetes desgarran el aire y resuenan extintores; los vivos se escapan de las gargantas y las niñas entonan cánticos de salutación.

Los alegres sonos de las dulzinas dan al momento toda su típica expresión.

Siguen las presentaciones y los saludos.

El alcalde don Fabián Río, hombre modesto, parco de palabras, pero amplio de espíritu y de acción, prototipo del castellano viejo, hidalgo y caballero.

El juez municipal don Emilio Marcos, del Sotamén, paladín de la justicia y del orden.

El párroco don León Vicario que teniendo más de vicario que de León, ha sabido con su innata simpatía y su gran bondad hacerse amar de sus hijos espirituales. Hombre de acción, un luto reciente le ha impedido tomar parte bastante activa en la fiesta.

El médico don Tomás Asenjo, noble y campechano, que ostentaba en su pecho la cruz de Isabel la Católica ganada con la de Beneficencia, en el tristemente célebre choque de trenes de Quintanilla; en aquella noche en que tuvo que multiplicarse para hacer la primera cura a los treinta y tantos heridos que la catástrofe produjo.

La maestra doña María Candelas Cereceda y el maestro y secretario don Aurelio Ruiz, fieles cumplidores de su deber y amantes de la niñez.

Con estas cabezas visibles en el pueblo qué extraño es que éste prospere y se ilustre?

Rompe la marcha la gentil Cándida Ordoñez con la bandera que implacable azota el viento, y las pequeñuelas con sus banderitas, la rodean como los pollos a la gallina.

También los niños ostentan orgullosos sus banderolas.

Tras ellos, sigue la comitiva. Se ven entre los nuevos locales, se toma un tanteo-en-pié y se celebra la ceremonia religiosa.

Valiosos elementos de la capilla de la catedral entonan la misa de Hernández. Celebra el R. P. Justo Pérez, de Silos, a quien, por ser hijo del pueblo, cede este honor el párroco; le asisten los curas de Marmellar de Abajo don Isidoro Puras Martínez, y de Lodoso don Félix Antón Burgos.

El capellán de las Hermandades de los Pobres don Rosendo Alvarez, también nacido en Pedrosa, conmueve al auditorio con una oración sagrada tan brillante como sentida.

Procesionalmente se dirige el pueblo Suben a la tribuna la maestra del pueblo doña María Candelas Cereceda, la de Ubel del Castillo doña Beatriz Pardo y el maestro don Aurelio Ruiz, pronunciando muy oportunos discursos dirigidos a enaltecer la enseñanza y el acto que se celebra.

Don Julio Saldaña encomia la labor del pueblo y dedica un aplauso a las autoridades, recordando los deberes de éstas y principalmente de las familias, para conseguir la asistencia de los niños a la escuela, con lo que se logrará terminar con el analfabetismo.

El conde de Castillo Fiel, que ostenta las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola, da lectura de una carta del ministro de Instrucción Pública, en la que le otorga su representación en aquel acto y le envía un saludo para el pueblo de Pedrosa.

El gobernador señor Prieto Ureña, felicita al pueblo y en nombre de S. M. y del Gobierno, declara inauguradas las nuevas escuelas. A continuación se vuelve a Burgos por reclamar su presencia en la capital la venida del ministro de Gracia y Justicia.

El Ayuntamiento obsequió a los invitados con un suculento banquete, tras el que dejaron oír sus potentes y armoniosas voces don José Díez Carbajo y don Ildefonso del Campo, tenor y sochantre de la Catedral, respectivamente a los que acompañó bonitas canciones el organista don Emilio Rayón.

En sendas calles del pueblo se celebró después el acto de descubrir las lápidas con los nombres del conde de Castillo Fiel y del inspector Saldaña entregando a ambos señores, el título de hijos adoptivos del pueblo.

El conde contestó con un discurso, cuya extensión nos impide publicar, bien a pesar nuestro, pues qué una sabia lección de ciudadanía y de patriotismo, de la que el pueblo sacó, sin duda ninguna, provechosas enseñanzas.

También el señor Saldaña dió las gracias por el homenaje recibido. Por último el padre Justo da lectura de unas inspiradas poetas que le valen sinceras y cariñosas felicitaciones.

Y entre ofrecimientos, vítores y aclamaciones, se despiden los visitantes que durante unas horas han convivido encantados con estos sencillos y honrados vecinos de Pedrosa que, por su parte, han mostrado un gran entusiasmo y amor a la cultura y al progreso, que es lo que hace a los pueblos ser grandes.

Entre los invitados de los pueblos cercanos, tuvimos el gusto de saludar al párroco de Santa María Tajadura don Benito Burgos y Burgos, al de Villarmentero don Doroteo Marcos, a la maestra de Monasterio de Rodilla doña Emiliana Asenjo, al maestro de Santa María Tajadura don Delfín Martínez, al de Lodoso don Evelio González, y a los de Marmellar de Arriba, Marmellar de Abajo, Rabé de las Calzadas, Las Quintanillas y Palacios de Benaver.

Instalaciones Eléctricas

La casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y moderno, se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Reparaciones económicas de más de 1.000 artículos del ramo :: Expresión permanente :: Establecimiento de electricidad :: Presupuestos gratis.

BAID - CHEVÉ, 28 - Teléfono 222

EL MERCADO CUBIERTO

Reglamento para su funcionamiento

Entre los capítulos que hoy damos a conocer, figura en primer lugar el dedicado a la bisutería y quincalla.

Desde luego se echa de ver por su simple lectura, que el deseo del Ayuntamiento es de quitarlos, pero que por no ocasionar trastornos ni perjuicios a las personas que los ocupan, se transige por el momento con que sigan establecidos, aunque reduciendo su tamaño a fin de que quepan en una sola acera.

El capítulo siguiente nos trae como novedad la prohibición de vender en los alrededores del mercado aquellos artículos que no sean alimenticios, pues lo que sucedía ahora con la venta de loza, tientos, etc., que ocupaban ya no sólo las aceras, sino la misma carretera, creando grandes dificultades al tráfico, había que evitarlo a todo trance.

Y, por último, en el capítulo XI, se señalan las reglas para la concesión y utilización de los puestos y mesas centrales, en el cual se hallan minuciosamente previstos los casos que pueden presentarse.

No se hace mención de los cuatro capítulos restantes, porque afectan exclusivamente al personal que se halla al servicio del Mercado, pero sí damos a conocer las disposiciones finales, que conceptuamos interesantes.

Capítulo IX

Bisutería y Quincalla

Art. 51. Todos los puestos fijos destinados a la venta de estos artículos, deberán instalarse en la acera correspondiente a las casas de la Plaza del General Santocildes, que dan frente a la fachada sur del mercado.

Art. 52. Estarán recogidos todo lo posible, dejando libres las entradas a portales y establecimientos y una faja de acera para el tránsito.

Art. 53. Reunirán las condiciones de decencia y ornato suficientes para que su vista no resulte ofensiva al público, y los objetos que despachen serán nuevos.

Art. 54. No se concederá permiso para la instalación de más puestos que los que quepan en la acera de referencia, y únicamente se autorizan los hoy concedidos, debiendo hacérselos desaparecer gradualmente a medida que cesen los actuales poseedores.

Capítulo X

Venta de objetos varios

Art. 55. Se faculta a la Comisión de Abastos, para conceder autorización para la venta de artículos que no sean alimenticios y que puedan hacerse a la mano, sin ocupar terreno con instalación de ninguna clase.

Como caso especial se señalan los mercados del sábado y domingo de Ramos.

Art. 56. Estos vendedores, serán transentes en la población, y el permiso no tendrá validez más que por 48 horas.

Art. 57. Se situarán donde les indique el conserje del Mercado dejando libres el tránsito las entradas y aceras.

Art. 58. Estos permisos serán para la venta en la vía pública.

Art. 59. Durante los días de Mercado que preceden a las faenas agrícolas, podrán los industriales que lo deseen, vender aperos de labranza en los alrededores de la casa número 8 de la Plaza del General Santocildes.

Capítulo XI

Art. 60. Los puestos del Mercado, se dividirán en interiores y exteriores; todos ellos estarán numerados y se adjudicarán por la Comisión Permanente.

En los interiores podrán venderse toda clase de artículos alimenticios, y en los exteriores solamente frutas y hortalizas.

Art. 61. La cesión de los puestos se hará siempre por un año anual o por el tiempo que medie desde la adjudicación, hasta fin del en que ésta tenga lugar, y se entenderá prorrogada de año en año, si quince días antes, por lo menos, no se denuncia por alguna de las partes.

Art. 62. Al quedar vacante un puesto, la Comisión de Abastos lo hará saber al público por medio de los periódicos locales y del tablón de anuncios del Mercado, a fin de que las personas que deseen ocuparlo lo soliciten de la misma por medio de instancia, en el plazo de seis días a contar de la fecha del anuncio.

Art. 63. En esta instancia, reintegrada en la cuantía correspondiente, se especificará la clase de artículos a que está destinado el puesto, que deberán ser los autorizados en el Reglamento.

Art. 64. En caso de presentarse dos o más solicitudes para un mismo puesto, no se dará a nadie derecho preferente, y la Comisión de Abastos celebrará una subasta por pujas a la llama.

Art. 65. La subasta se verificará en la Casa Consistorial, tres días después de terminado el plazo de admisión de instancias, y solamente podrán tomar parte en ella aquellas personas que hubieren solicitado el puesto.

Art. 66. El tipo será de 25 pesetas y las pujas de cinco en cinco como mínimo.

Art. 67. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar como fianza provisional en la Depositaria municipal la cantidad de 50 pesetas, que les serán devueltas una vez terminada aquélla, perdiendo la suya y todos los derechos el adjudicatario, si en el plazo de veinticuatro horas no ingresa la cantidad ofrecida.

Art. 68. Esa cantidad se entenderá como una prima por el derecho a ocupar el puesto, adjudicándose al que más dé, quien abonará por él la renta que el Excmo. Ayuntamiento tenga señalada o asigne en el sucesivo en la Ordenanza correspondiente.

Art. 69. Una vez efectuada la subasta e ingresado por el rematante la cantidad ofrecida, el Presidente de la Comi-

sión de Abastos, propondrá a la Permanente la adjudicación definitiva.

Art. 70. Será nula toda concesión que no se ajuste a los trámites precedentes.

Art. 71. Los puestos que vayan por defunción del poseedor, tendrán derecho a seguir disfrutándoles los hijos menores de 21 años y las hijas mayores de esa edad, siempre que se hallen solteras o viudas. En este caso quedará el puesto exceptuado de subasta.

Art. 72. La concesión se hará a nombre de uno de los hijos y por una sola vez.

Es decir, que si falleciese aquél, o dejare el puesto por no convenirle, en ese momento termina el compromiso del Ayuntamiento y los derechos de todos sus hermanos.

Art. 73. El arrendamiento de un puesto, lo disfrutará en las condiciones del art. 61, con sólo pagar la cantidad que corresponda y cumplir las obligaciones que se le imponen.

Art. 74. Todo concesionario de un puesto, deberá ponerle inmediatamente a la disposición del Sr. Alcalde, en casos de fuerza mayor, que fuere requerido para ello.

Art. 75. Se dará por caducada toda concesión, con pérdida de sus derechos:

1.º Cuando el interesado se niegue a satisfacer la renta.

2.º Cuando sea subarrendado a otra persona.

3.º Cuando transcurran 15 días sin abrirle al público, no siendo por causa de enfermedad, justificada.

4.º Cuando desobedeciese reiteradamente las órdenes de la autoridad municipal, y

5.º Cuando no cumpla las disposiciones del Reglamento.

Art. 76. A cada familia podrá concedérsele dos puestos como máximo. Estos podrán ser interiores, exteriores o uno interior y otro exterior.

Art. 77. En el caso de que los dos sean de una misma clase, forzadamente deberán hallarse unidos.

Las obras que sea preciso ejecutar para ello serán de cuenta del interesado.

Art. 78. A los efectos del artículo 77, se entienden por familia los individuos que ligados por vínculos de parentesco habiten bajo el mismo techo.

Art. 79. Si el poseedor de un puesto, desea suspender la venta temporalmente podrá hacerlo siempre que no exceda de quince días y abonando la cantidad señalada. Si excediese de ellos, se entenderá que renuncia al mismo.

Art. 80. Cuando el concesionario de un puesto desee abandonararlo, tendrá la obligación de participar su resolución a la Comisión de Abastos con quince días de anticipación al que piense dejarlo.

Art. 81. Si en ese puesto se hubiese ejecutado obras, y al Ayuntamiento conviniese que quede en su primitivo estado, el arrendamiento tendrá la obligación de hacerlo de su cuenta.

Art. 82. Las personas que tengan puestos se obligan a cumplir en todo tiempo las disposiciones del presente Reglamento y las que se adopten por la Corporación municipal relativas al orden interior, aseo y limpieza, pudiendo lle-

var a cabo las mejoras que tengan por conveniente, previo permiso, siempre que se hagan bajo la inspección del señor Arquitecto titular y quedando a beneficio del Ayuntamiento, sin que en ningún caso proceda inquilinización.

Art. 83. El arrendatario queda obligado a satisfacer diariamente el precio señalado en tarifa a cada puesto, sin esperar a que venda su género. Esto no obstante el arrendatario que prefiera satisfacer el importe del alquiler de su puesto por mensualidad, podrá verificarlo, siendo en este caso el pago anticipado.

Art. 84. Las cantidades que hubieran de satisfacer las personas que ocupan el puesto, serán las que comprende la Ordenanza para la exacción del arbitrio sobre los puestos públicos.

Mesas centrales

Art. 85. En la parte central del Mercado, se instalarán mesitas y bancos corridos.

Art. 86. Para la ocupación de estas mesas no es necesaria solicitud de ninguna clase; basta para ello, el pago del arbitrio que marque la Ordenanza.

Art. 87. Por consiguiente, nadie puede alegar más derechos que la prioridad en el pago del impuesto, para lo cual a los que lo deseen se les permite abonar anticipadamente el tiempo que estimen oportuno.

Art. 88. Queda prohibido dejar mercancías durante la noche, encimera o debajo de las mesas, debiendo retirarse sin excepción de ninguna clase, a la hora de cerrar el Mercado.

Disposiciones finales

1.º Además del régimen de sanciones especificado en este Reglamento, serán castigadas las faltas de obediencia a las órdenes de la autoridad municipal, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 194 del Estatuto.

2.º Todo vendedor tiene obligación de aplicar el sistema métrico decimal y tener contrastadas oficialmente todas las pesas y medidas que utilice.

3.º El Ayuntamiento se reserva la ampliación, modificación o reforma de este Reglamento, siempre que las necesidades del servicio lo reclamen, o el interés propio y el ornato y policía de la localidad lo exijan; en ninguna de estas cosas tendrán derecho los que ocupen puestos en los Mercados, a reclamar indemnización ni rescancimiento alguno.

4.º Todos los casos no previstos en este Reglamento, serán resueltos por el Presidente de Abastos, sin perjuicio de dar cuenta a la Comisión Permanente, que adoptará la determinación que proceda.

5.º Quedan derogados todos los acuerdos del Ayuntamiento o de la Comisión Permanente que se opongan a los preceptos de este Reglamento, así como todos los que hubieren reconocido derechos a favor de los actuales propietarios con anterioridad al adoptado por el Excmo. Ayuntamiento-Pleno en 6 de Febrero de 1925, sobre reorganización de servicios.

Lea usted Buen Humor si quiere pasar un buen rato.

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tanficilo, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPESIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y adultos que, a veces, alternan con ESTREMITO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Muy usado entre las familias de los niños, debido a la rapidez del efecto y BENEFICIO.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Analízalo una botella y se notará pronto que el estómago como una máquina, mejor y se nutre, curando de raíz, a un su costo de 5 pesetas botella, con medicación gratuita. Adios

Venta: Serrano, 22, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16. - FURTOS

Esta casa, fundada en 1872, tiene en cuentas corrientes e hipotecas, de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisión Regla de la Banca y Arada. Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones. Hipotecas de alquiler, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según las plazas. Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando siempre una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la pólitra. Gastos, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores para cobrar corrientes y en general toda clase de operaciones bancarias.

Venta de los mejores carbones de Guadalupe y Asturias

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchicheria de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 36

Galleta de hulla	4.50
Galleta extracta	5.00
Cok para estufas	4.00
Cok metalúrgico para calefacciones	5.00
Ovules de hulla	4.00
Granza especial para herreros	4.00
Saco de herraj	11.00
Por vagones a y toneladas, precios especiales.	

ZACARIAS BURGOS LOPEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ADMINISTRADOR DE FINCAS

Ofrece sus servicios Plaza del Duque de la Victoria, núm. 1019, planta baja, teléfono 106, Burgos.



Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de HIPOFOSFITOS SALUD

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinnúmero de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.

Más de 35 años de éxito creciente. - Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo lo que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Calzados «Eugenio Berzosa»

LOS MEJORES Y MAS ECONÓMICOS

Inmenso surtido y gustosa variación. Modelos del día. Precios de fábrica

IMPORTANTE

A fin de facilitar comodidad, prontitud y economía a sus clientes, BERZOSA pone a disposición de éstos y público en general un gran obrador, para composturas, calzados de medida y venta.

Alonso Martínez, 1, y San Juan, 67.

Oposiciones a policía

286 plazas, 166 para suboficiales y sargentos, y 120 para elemento civil. - Contestaciones completas a ambos programas. - 8 y 15 pesetas. - Por jefes del Cuerpo y catedráticos. - Programa gratis. - Preparación en clases 30 pesetas y por correspondencia 20.

Éxitos sin precedentes en nuestras preparaciones.

En las oposiciones a Gobernación, logramos 30 plazas, entre ellas los puestos 1, 2, 3 y 5.

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LA EDITORIAL REUS S. A.

Preciados, 1. - MADRID - Correspondencia al Apartado 12.250. Casa fundada en 1852

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto. Normales, Correos y Telégrafos.

Airante Bonifaz, 13. 1.º. derecha.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero. de LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la cartería de Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte - Prontitud - Economía TEODORO LÓPEZ PAVÓN

Escolón, 20, Burgos, (junto al almacén de música).

Diario de Burgos

se vende en BILBAO en la librería de T. Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y Alameda de Urquijo, 24

En MADRID, kiosco de «Las Calaveras», en la calle de Alcalá ::

ACADEMIA GENERAL PREPARATORIA

dirigida por D. IGNACIO ALBARELLOS, comandante de Artillería

Fundada el año 1913

CARRERAS MILITARES CORREOS / TELÉGRAFOS

Preparación para las próximas convocatorias AUXILIARES FEMENINOS

Los resultados obtenidos son la mejor garantía que esta Academia puede presentar.

CALERA, NUMERO 25. - BURGOS

Emplee el FLIT

Destruye MOSCAS - MOJOS - QUITOS - CHINCHES - CUCARACHAS - HOR. - MIGAS - POHILLAS

de venta: LA COCINA

de venta: LA COCINA

de venta: LA COCINA

Automovilistas!

Construcción y reparación de toda clase de capotas.

Vestiduras para automóviles, fundas de todas clases.

Especialidad en capotas americanas con cortinas sistema «Relampago». ANTONIO G. VILLEGAS, Avellanos, 4, (alfer).

DEPORTES

Cuartilla de Erios

Burgos F. C. sucumbe ante el Deportivo de Orduña por cuatro a uno... ver dadera amargura titulamos es...

la repetición de estas luchas, no se re- caró en hacerlo patente, siguiendo con...

Ciclismo

En Brivesca. Ayer, se celebró la importante carrera ciclista organizada por el Club Deportivo Brivesca...

to que yo creo sea el número 21 Julio Gómez, en lugar del número 24; perdón...

Pelota vasca

A pesar de una mala tarde, se celebró ayer, en el frontón La Bombilla un partido de pelota a mano...

GOTA DE LECHE

Con el beneplácito del Excmo. Ayuntamiento, constante favorecedor de esta Institución, proyecta celebrar la 'Gota de Leche'...

Ecos de sociedad

El sábado último le fueron administrados los Santos Sacramentos al oficial primero de la oficina de arbitrios municipales don Pedro Palomares Maeso...

Homenaje al laureado cabo sanitario D. Pedro Gutiérrez Diego

La Federación Sanitaria Burgalesa, atenta siempre a premiar todos los actos que signifiquen amor al prójimo, especialmente cuando este amor se lleva...

De Capitanía General

Ministro Guerra, en telegrama anoche, me transmite el siguiente parte de novedades Africa: 'Zona occidental. Sector Tetuán...

general de confidencias, no se veía nada anormal en las distintas cábilas componen la región oriental...

Programas de ferias

Hemos recibido las próximas ferias anunciadas de la zona de Burgos...

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS. SANTOS DE MAÑANA. Vito, Modesto, Crescencia, Bernardo, Germana...

don Felipe García, don José Nogué, don Pedro Ortiz, don Luis Angulo, don don Mateo Portal, don Ciraco Herrero...

VACANTES

Médico titular de Santo Domingo de Silos, con 1500 pesetas anuales. Término: 30 días...

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pliezo procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Juan de la Herrería y don Juan de la Herrería...

ESTADÍSTICA DEL TIEMPO

Para tratar las afecciones crónicas respiratorias el Balmeario de Zuazo (Alava) En la línea de Miranda a Bilbao...

EL CENTRO. Gran peluquería. Plaza Mayor, 4. Teléfono 364. GABINETE DE SEÑORAS, montado con todos los adelantos. Especialidad en el corte de pelo estilo Garson. Se habla francés.

ANUNCIOS ECONOMICOS

LOCAL propio para garage o almacén, se encuentra Calle de Vitoria, 5. SE ARRIENDA en sitio céntrico y zona urbanizada piso y planta baja...

SE VENDE un gramófono y dos bicicletas, marcas acreditadas. San Juan, 58. ANUNCIO. Se vende un gramófono en buenas condiciones...

VENTA de un armazón de hierro para todo el edificio, de 6 metros de largo. SE VENDE un camión de transporte...

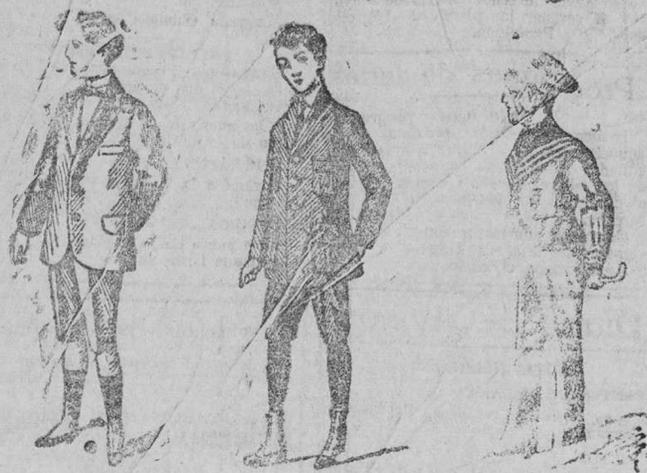
SE VENDE un terreno en el barrio de San Pedro. INFORMAR, Francisco García Lara, Is. 13 y 15. CONEJAS Y GR. ANA AVICOLA...

SE VENDE un terreno en el barrio de San Pedro. INFORMAR, Francisco García Lara, Is. 13 y 15. SE VENDE un terreno en el barrio de San Pedro...

Casa Munguía

Diana Mayor, 43, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 33.-BURGOS

Gran casa de teleros, y alfaría y confecciones de caballero, señora y niños



50 modelos diferentes de trajecitos de paño, pana y dril, desde 8 a 50 pesetas
Precio fijo verdad Todos los artículos marcados

Cas Marítimas Francesas

C. G. LE Trasatlantique C. LE Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio principal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 21 de Junio, GROIX. | Día 1 de Agosto, EUBEE.
13 de Julio, LIPARI. | 23 de Agosto, CEYLAN.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.
La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio, LUTETIA | El día 28 de Agosto, MASSILIA.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Junio, CUBA. | El 22 de Agosto, CUBA.
El 22 de Julio, ESPAGNE. | El 22 de Septiembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 9.672

Golshan America Line de Rotterdam

Después de haberse en posesión de puertos desde los puertos del Norte de España y los de América y México.

Para más detalles de pasaje de puertos de España y América, dirigirse a los agentes de la Compañía en Bilbao, Santander y Gijón.

Bilbao	2 Mayo	Bilbao	4 Julio
Santander	3	Santander	5
Gijón	4	Gijón	6
Coruña	5	Coruña	7
Vigo	6	Vigo	8
Bilbao	15 Junio	Bilbao	27 Julio
Santander	16	Santander	28
Gijón	17	Gijón	29
Coruña	18	Coruña	30
Vigo	19	Vigo	31

NOTA.—Todos los señores pasajeros de primera y segunda clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, convenientemente independientes.

Para más detalles de pasaje de puertos de España y América, dirigirse a los agentes de la Compañía en Bilbao, Santander y Gijón.

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

Industria Industrial Paletina (S. A.) CALLE DEL CARRETERO, 11.—BURGOS.

Deposición de obras: baldosines / Bloques, construcción, de...
En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRROSA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar en familia o algún sirviente.

La suela «NON PLUS»

es insustituible, en verano porque es suave, flexible, ligera, cómoda y porque dura tres veces más que la corriente; en invierno porque es la única suela de cuero absolutamente impermeable y la única higiénica.

La tienen todos los industriales que quieren servir bien a sus parroquianos.

Pedidos a **Sixto Palao Mendicouague**

Apartado núm. 59.—BURGOS.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

- Camisetas caballero a 1,75 pesetas.
- Velos tui y malla a 1,75.
- Corsés faja a 2,60, 2,95 y 3,25.
- Camisas imperio, señora, a 2,95.
- Holandá madapolán, 90 cms. a 1,90 metro.
- Guañtes señora, gamuza y cabretilla, a 2,50 par.
- Cortes de colchón, a 8,90 corte.
- Medias seda a 0,95 par.
- Calcetines caballero a 0,50 par.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS



ULTIMOS PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS

Pesetas **4.500** P. A. B. BARCELONA

TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	> 4.250
Idem id.	> 4.500
Con arranque	
COUPE	> 6.300
SEDAN dos puertas	> 6.700
SEDAN cuatro puertas	> 6.980
CHASIS	> 3.105
CHASIS	> 3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	> 3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos 6 macizos atrás).	
CHASIS CAMION	> 4.180
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	> 5.200
TRACTOR para la industria	> 6.200

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

Se guarda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

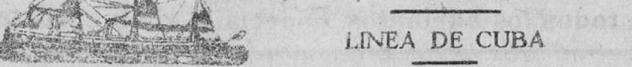
Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 106

BURGOS

Compañía del Pacífico



LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

20 Junio.—Vapor ORITA. | 11 Julio.—Vapor OROPESA.
25 Julio.—Vapor OROYA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mo lledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto.

	OROPESA OROYA	ORCOMA OROYA	ORIANA ORTEGA
Primera clase Pasajes	1.500	1.600	1.400
Segunda " "	1.055	1.055	985
Tercera " "	549'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los señores, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de pasaje.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, según ofensa de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRROSA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar en familia o algún sirviente.

LA CASA más surtida y que más barato venden en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña



Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura — Teléfono 719

Fabricación especial de colchones metálicos

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE Barquillo, 21. Madrid. Apartado 6.



Enfermedades de la piel: Reumatismo, Arterio-esclerosis, Acne, Herpes, Eozimas, Psoriasis, Eritema

La suerte del Artrítico

Gota, reumatismos; enfermedades de la piel, varices, fiebritis, úlceras varicosas, he aquí algunas penibles enfermedades que amenazan al artrítico cuya sangre está envenenada por el ácido úrico. La mujer artrítica sufre como consecuencia de metritis y de salpingitis. Pero el remedio eficaz de la arterio-esclerosis es hoy conocido y puesto a punto. Fruto de una larga experimentación, la clínica del **DEPURATIVO RICHEL**, volatiliza y disuelve los uratos fluidificando el organismo y lleva a él a perfecta salud al desgraciado que se ve a perder. El **DEPURATIVO RICHEL** tiene cantidades de testimonios de curaciones increíbles. Cura radicalmente y completamente todas las manifestaciones artríticas por muy antiguas que sean. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Gran fabrica de Naves repa y salas de cañón

Mayores Diarías / Copiadoras, Encuadernaciones sem. villas y de

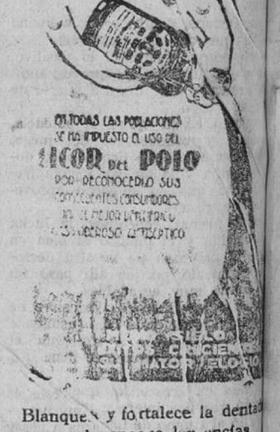
ENRIQUE MARTIN

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Angel Yllera

Despachos de aduanas y embarques Almacenes de la casa en la marítima.

Wad-Ras, 1, entresuelo.—Teléfono SANTANDER



Blanquea y fortalece la dentadura y hermosa las encías

LA PASTA DENTIFRICA

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 23, de Gijón el 29, de Santander el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 para Cuba, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Gijón el 11 de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 10.

Linea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de New-York el 28 de cada mes, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, Guayana, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canadá y New-York de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en los boletines de la Compañía.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje en la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado el servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en el puerto.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA) CESTONA (GUIPÚZCOA)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, reumatismo, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO
Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados en los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes.
Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.
ITINERARIOS
Para viajeros procedentes de las líneas del Norte: estación de Zumarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Zumarraga. Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumarraga a Zumaya. Para el Norte en Zumarraga, y con el de los Vascongados en Zumaya. Para Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO. Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).